

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO -IMDERTY-

## INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO **ENERO-MARZO 2019**

MARIA FRANCENITH RIVERA HOYOS



Yumbo abril 12 de 2019













#### INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno con base a la ejecución presupuestal de gastos al 30 de marzo de 2019 del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO -IMDERTY- evaluó los gastos de funcionamiento por el trimestre comprendido de enero-marzo de 2019, para examinar sí los mismos se ajustan a la política de austeridad fijadas en los decretos números 1737, 1738 y 2209 de 1998, 2445 de 2000, 984 de 2012, 1068 de 2015 y las directrices contenidas en la Directiva Presidencial No 09 de 2018.

Cabe mencionar que para el desarrollo de la de misión institucional se requiere de espacios para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo por tanto el costo de los servicios públicos, de teléfono fijo, celular, internet afectan los gastos de inversión.

El resultado se compara con las cifras del mismo periodo de 2018 para inspeccionar la tendencia del gasto y emitir las recomendaciones que correspondan a la gerencia y demás parte administrativa, para que se tomen lo correctivos que correspondan, si a ello hay lugar.











#### **FUNDAMENTOS LEGALES**

La política de austeridad en el gasto se aborda en los decretos números 1737, 1738 y 2209 de 1998, decreto 2445 de 2000, decreto 1598 de 2011, decreto 984 de 2012, decreto 1068 de 2015 y las directrices contenidas en la Directiva Presidencial No 09 de 2018, entre otras.

#### METODOLOGIA.

Se consultó en la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento con corte al 30 de marzo de 2019 los siguientes conceptos:

- Administración de Personal.
- Contratación de servicios personales por honorarios y servicios técnicos.
- Asignación y uso de Servicios (Teléfono fijo).
- Gastos de Desplazamiento.
- Otros gastos (impresos, publicidad y publicaciones, mantenimiento).
- Pago se servicios públicos de acueducto, energía, alcantarillado, alumbrado público, aseo, gas, servicio Internet, servicio de celular.

Se consulto la contratación efectuada por la Entidad de los meses de enero al 31 de marzo de 2019.













#### GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

#### Nómina

La planta de personal del INSTIT<mark>UT</mark>O MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDERTY- la conforman 6 cargos.

Conforme a la ley 344 de 1996, articulo 13, los empleados para efectos prestacionales pertenecen a régimen de anualidad.

Los factores prestacionales a que tienen derecho los servidores públicos de la Entidad están determinados en el decreto 1919 de 2002 del 28 de agosto y la CIRCULAR 01 DE 2002 de agosto 28, de noviembre expedida por el DAFP y el decreto 2351 de 2014 expedido por el presidente de la Republica, decreto 2418 de 2015, expedido por la DAFP, así:

Prima de Navidad

Prima de Servicios

Vacaciones

Prima de Vacaciones

Bonificación por Recreación

Auxilio de Cesantías

Bonificación por Servicios Prestados













GASTOS DE PERSONAL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDERTY ENERO-MARZO 2019 (cifra expresada en pesos)						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2019 (informativo)	GASTO COMPROMETIDO 31 MARZO 2019 (informativo)	EJECUTADO AL 31 MARZO 2018	EJECUTADO AL 31 MARZO 2019	VARIACION EN PESOS AÑO 2019 RESPECTO 2018	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	732,401,110.00		119,819,877.00	128,876,976.00	9,057,099.00	7.6%
Sueldo personal de nomina	435,600,000.00		90,781,313	99,116,976.00		
Factores salariales	123,178,76 <mark>1</mark> .00		1,314,875			
Aportes al sector publico	21,982,609.00		4,616,600	4,957,200.00		
Aportes al sector privado	151,639,740.00		23,107,089	24,802,800.00		
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	700,2 <mark>05,9</mark> 12.00	481,808,500.00	649,768, <mark>500</mark> .00	108,742,000.00	(541,026,500.00)	-83.3%
Honorarios Profesionales	434,855, <mark>41</mark> 2.00	265 <mark>,1</mark> 70,000.0 <mark>0</mark>	404,706,000	60,030,000.00		
Servicios Técnicos	265,350,500.00	216,638,500.00	<mark>24</mark> 5,062,500	48,712,000.00		
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	1,432,607,022.00	481,808,500.00	<mark>769,588,377.00</mark>	237,618,976.00	(531,969,401.00)	-69.1%

Fuente: Ejecucion presupuestal del IMDERTY enero-marzo 2019 y 2018 (Comparativo Oficina de Control Interno)

Los gastos de personal de la Entidad están compuestos por el costo de servicios personales asociados a la nómina (personal de planta de la Entidad) y costo de los servicios personales indirectos (personal de apoyo a la gestión).

Se revisaron los costos de servicios personales asociados a la nómina incurridos durante el trimestre enero-marzo de 2019, comparados con el mismo período del año 2018, teniendo en cuenta las variables salariales a que tiene derecho el personal de planta de la Entidad, evidenciando lo siguiente:

Los servicios personales asociados a la nómina presentan una variación del 7.6%, del año 2019 respecto del 2018, principalmente en el componente de sueldo personal de nómina y consecuentemente en las contribuciones inherentes a la nómina (aportes al sector público y al sector privado).

Se debe mencionar que la Entidad durante el trimestre evaluado (enero-marzo 2019) no ha afectado el presupuesto de gastos de funcionamiento por concepto de: vacaciones, prima de vacaciones, bonificación por recreación, bonificación por Servicios prestados.







Yumbo en movimiento, **Oportunidades, vida y paz** 



Otro factor a mencionar, que se mantiene en el periodo comparado de las vigencias 2019 respecto del 2018 es que no se ha decretado el incremento salarial.

Respecto de los servicios personales indirectos se observa un decrecimiento en el gasto del 83.3% de marzo de 2019 con relación al mismo periodo del año 2018; este comportamiento en las cifras se debe al efecto de la aplicación de ley de garantías electorales en el año 2018, la cual restringió la contratación directa, limitante que no se presentó en el año 2019.

Cabe mencionar que a marzo de 2019 la Entidad suscribió 255 contratos de prestación de servicios, de los cuales por concepto de honorarios son 8 por valor de \$325.200.000 y 13 por servicios técnicos por la suma de \$265.350.500 y con cargo a los recursos de inversión 234 que ascendieron a \$4.513.579.000

#### **SERVICIO DE CELULAR**

Para el primer trimestre de 2018 y 2019 el IMDERTY no genero gasto por este servicio con cargo a los gastos de funcionamiento.

#### **COMUNICACION Y TRANSPORTE**

Revisada la ejecución presupuestal del IMDERTY, se observa que la apropiación de **COMUNICACION Y TRANSPORTE**, no registra gasto en el trimestre.

Cabe indicar que la Entidad no dispone de parque automotor.

## **VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE**

Revisada la ejecución presupuestal del IMDERTY, se observa que la apropiación **VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE** de la Entidad durante el trimestre no registró gasto.











#### **IMPUESTOS**

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY- aplico los descuentos tributarios correspondientes a retención en la fuente por la suma de \$24.436.782 (honorarios \$9.730.177; servicios \$2.354.641; arrendamientos \$245.000; salarios \$894.000; reteiva \$9.501.568;) Reteica \$3.912.338, estampilla prohospitales \$3.912.338; estampilla procultura \$1.956.180; estampilla adulto mayor \$6.160.365, pagados oportunamente dentro de los términos de ley.

# OTROS GASTOS (IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES, **MANTENIMIENTO).**

Revisada la ejecución presupuestal del IMDERTY, se observa que las IMPRESOS, apropiaciones de **PUBLICIDAD** PUBLICACIONES, MANTENIMIENTO no registran gasto en el trimestre enero-marzo de 2019.















## RECOMENDACIONES

- El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo –IMDERTY-, paga servicio de energía, alumbrado, agua, alcantarillado y aseo, cuyos consumos del periodo enero-marzo de 2018, comparados con el mismo periodo de 2017 se observa una variación significativa, siendo importante construir un histórico mensual de las actividades que se realizan en los escenarios a fin de relacionar el consumo con el incremento en los pagos, sustentando esta inversión.
- Efectuar el ajuste salarial del personal de planta conforme a las variables macroecomicas, manteniendo así el poder adquisitivo del mismo.

Atentamente

MARIA FRANCÉNITH RIVERA HOYOS Jefe Oficina de Control Interno y Calidad

Original: Lic Yamilet Murcia Rojas

Copia: Carpeta austeridad en el gasto 200-18-01









